



POR LA CUAL SE RESUELVE REMITIR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS PARA SU ANÁLISIS Y CONSIDERACIÓN, A FIN DE SER TRATADO EN LA PRÓXIMA SESIÓN, EL BORRADOR DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA TÍTULOS Y MÉRITOS PARA LOS CONCURSOS DE ESCALAFÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

San Lorenzo, 27 de agosto de 2024
Acta N° 27 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 8448 del 27/08/2024 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual remite el instrumento de evaluación para títulos y méritos para el concurso de escalafón docente de la FADA, para su consideración.-

Para el instrumento se trabajó conjuntamente con la secretaria de la Facultad, con los Directores y representantes de carreras en la unificación de 105 los criterios, indicadores y asignación de puntajes.

Remite, además, la grilla de evaluación en caso de que los profesores concursantes para adjunto, titular o confirmación de titulares deban elaborar una monografía, en reemplazo de la publicación. Esta grilla va acompañada por un procedimiento sencillo y fácil de aplicar.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

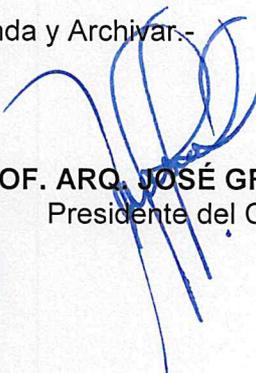
Art. 1°: **REMITIR a la Comisión de Asuntos Académicos** para su análisis y consideración, a fin de ser tratado en la próxima sesión, el borrador del INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN para títulos y méritos para los concursos de escalafón docente de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

Art. 2°: **REMITIR a la Comisión de Asuntos Académicos** para su análisis y consideración, a fin de ser tratado en la próxima sesión, el borrador del Procedimiento y la Grilla para evaluar monografías a ser presentados por los Docentes en el marco de los concursos para escalafón docente realizados en la FADA-UNA.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo